



**ORDENANZA N°**

**NEUQUÉN,**

**VISTO** el Expediente N° S-02973/2024, y

**CONSIDERANDO:**

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas, mediante Resolución N° 0287/2023, solicita al Consejo Superior aprobar la creación de la carrera “Tecnicatura Universitaria en Emergencias Sanitarias”, cuyo plan de estudio se adjunta a la Resolución citada;

Que la mencionada Tecnicatura tiene como objetivo el formar profesionales de la salud altamente capacitados y de formación integral, capaz de trabajar en escena con otros efectores de respuesta de manera interdisciplinaria, con un discurso unificado y acciones coordinadas oportunas y eficaces;

Que el Consejo Superior, por Ordenanza N° 0733/2024, designa a la Comisión de Consulta del plan de estudios de la mencionada carrera, de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente para la reglamentación de planes de estudios (Ordenanza N° 0549/88 y su modificatoria Ordenanza N° 0683/92);

Que la Dirección General de Administración Académica informa que habiéndose cumplido la totalidad de los procedimientos previstos por la normativa, y habiendo recibido, considerado y respondido adecuadamente los informes de evaluación, la Comisión de Consulta da por finalizada su actuación, y además se deja expresa constancia de que, mientras la carrera no cuente con crédito presupuestario específico asignado, no se habilitará el llamado a inscripción de estudiantes;

Que la Comisión de Docencia y Asuntos Estudiantiles emitió despacho recomendando aprobar la creación de la carrera “Tecnicatura Universitaria en Emergencias Sanitarias”, y establecer que mientras no cuente con crédito presupuestario específico asignado, no se habilitará el llamado a inscripción de estudiantes;

Que el Consejo Superior, en sesión ordinaria del 17 de septiembre de 2025, trató y aprobó por unanimidad el despacho producido por la Comisión;

Que por Resolución N° 0614/2025 de Rectorado se designa a cargo del despacho de Rectorado de la Universidad Nacional del Comahue, al Sr. Vicerrector, Téc. Paul Osovnikar, a partir del 31 de agosto de 2025 y hasta el 26 de octubre de 2025 inclusive;

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE  
ORDENA:**

**ARTÍCULO 1º: APROBAR** la creación de la carrera “Tecnicatura Universitaria en Emergencias Sanitarias”, con sede de dictado en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional del Comahue.



*Universidad Nacional del Comahue  
Consejo Superior*



Universidad Pública  
Argentina

**ORDENANZA N°**

**ARTÍCULO 2º: APROBAR** el Plan de Estudios de la carrera “Tecnicatura Universitaria en Emergencias Sanitarias”, de acuerdo al Anexo Único que se adjunta a la presente.

**ARTÍCULO 3º: ESTABLECER** que no se habilitará el llamado a inscripción a la carrera, hasta tanto cuente con el crédito presupuestario correspondiente.

**ARTÍCULO 4º: NOTIFICAR** a la Unidad Académica de lo resuelto en la presente.

**ARTÍCULO 5º: REGÍSTRESE**, comuníquese y archívese.



## ORDENANZA N°

### ANEXO ÚNICO

### TECNICATURA UNIVERSITARIA EN EMERGENCIAS SANITARIAS

**-Denominación de la carrera:** Tecnicatura Universitaria en Emergencias Sanitarias

**-Modalidad:** Presencial

**-Sede:** Facultad de Ciencias Médicas. Universidad Nacional del Comahue. Cipolletti, Provincia de Río Negro

**-Duración de la carrera:** 2 años y medio

**-Carga horaria total de la carrera:** 1.860 horas reloj (mil ochocientos sesenta)

**-Título a otorgar:** Técnico/a Universitario/a en Emergencias Sanitarias

#### **Justificación:**

La planificación del recurso humano es estratégica en el ámbito extrahospitalario de urgencias, emergencias, trauma y eventos adversos con víctimas múltiples. Se requiere de formación profesional calificada para dar respuesta a esta necesidad, el **Técnico/a Universitario/a en Emergencias Sanitarias** es:

- Un profesional de la salud que desarrolla su actividad principalmente en el ámbito extrahospitalario, pero que puede intervenir en situaciones intrahospitalarias, según necesidad del sistema de Salud.
- Un profesional técnico con formación teórica y práctica, en ámbito universitario y extrahospitalario de efectores de respuesta en la emergencia de su comunidad.
- Un recurso humano capaz de integrar un Sistema de Emergencias Médicas o una Central Operativa de Despacho o de regulación que dé respuesta a las solicitudes de la comunidad referidas a urgencias, emergencias, trauma y eventos adversos con víctimas múltiples.

En síntesis, el objetivo es formar un profesional de la salud altamente capacitado y de formación integral, capaz de trabajar en escena con otros efectores de respuesta de manera interdisciplinaria, con un discurso unificado y acciones coordinadas oportunas y eficaces.

#### **Perfil del egresado:**

El/la Técnico/a en Universitario/a en Emergencias Sanitarias desarrolla su actividad profesional a partir de una sólida formación teórica y práctica adquirida a lo largo de la carrera, que lo/a capacita para desempeñarse en el ámbito sanitario, tanto en el sector público como en el privado.

Gracias a su formación y entrenamiento continuo, está preparado para responder de manera adecuada, oportuna y eficiente a las demandas de atención sanitaria de individuos, familias y comunidades.



## ORDENANZA N°

La carrera promueve la formación de un profesional técnico con un fuerte compromiso ético y vocación de servicio, capaz de establecer vínculos respetuosos y constructivos con otras personas, valorando la diversidad cultural y priorizando en todo momento la dignidad humana.

Asimismo, se busca formar un/a profesional con pensamiento crítico y actitud reflexiva respecto de su rol, sus alcances y la responsabilidad social que su ejercicio implica.

En síntesis, se aspira a que el/la egresado/a sea una persona íntegra, que valore y respete la vida en todas sus formas, que actúe con solidaridad y que contribuya activamente a una mejor convivencia en comunidad, siendo la mejor versión de sí mismo/a.

Serán ámbitos de su incumbencia:

-El transporte sanitario que comprende las siguientes competencias:

- Mantener en condiciones operativas el habitáculo posterior del móvil sanitario.
- Controlar el equipamiento del móvil (dispositivos, bolsos, maletines, carga de oxígeno).
- Trasladar al afectado al centro sanitario de referencia.
- Brindar soporte vital básico en trayecto al sitio de atención definitivo.

-La atención sanitaria que comprenden las siguientes competencias:

- Colaborar en la organización y desarrollo de logística sanitaria en escenarios complejos con múltiples víctimas.
- Proveer asistencia sanitaria en eventos adversos con víctimas múltiples.
- Apoyar las labores de coordinación en situaciones de crisis en cuanto a la gestión de recursos.
- Colaborar en el diseño e implementación de planes de contingencia en ámbito intra y extrahospitalario.
- Brindar un primer sostén y apoyo en lo psicológico y social en situaciones de crisis hasta la llegada de los especialistas.

Las competencias profesionales del **Técnico/a Universitario/a en Emergencias Sanitarias** serán:

-*Relacionadas con las emergencias:*

- Controlar el equipamiento del móvil sanitario siguiendo protocolos de comprobación para asegurar las condiciones de funcionamiento.
- Reponer el material sanitario reemplazando elementos obsoletos, vencidos o deteriorados de acuerdo con procedimientos normatizados de trabajo.
- Realizar soporte vital básico utilizando el desfibrilador externo automático (DEA) y equipamiento de manejo básico de la vía aérea.
- Colaborar con el personal médico y de enfermería en intervenciones de soporte vital avanzado y técnicas especializadas para el manejo avanzado de la vía aérea.



## ORDENANZA N°

- Colaborar en la toma de decisiones basadas en su criterio profesional y juicio crítico tendientes a resolver situaciones de emergencias según normas y procedimientos vigentes en ámbito nacional, de acuerdo a protocolos establecidos dentro del ámbito de su competencia.
- Adaptar las intervenciones y el traslado del/a paciente según las características del entorno extrahospitalario, gestionando los apoyos necesarios para garantizar una atención segura y eficaz.

### -Relacionadas con trauma:

- Mantener el habitáculo del móvil en condiciones operativas para la atención y el traslado seguro de pacientes traumatizados de manera de poder controlar y resolver hipotermia, hipoxia e hipovolemia.
- Realizar la aproximación inicial al/a la paciente traumatizado/a, aplicando el control de la columna cervical y efectuando la evaluación primaria de forma segura y sistemática.
- Colaborar con la toma de decisión de traslado inmediato frente a las alteraciones que surjan en esa evaluación primaria comunicando la decisión a la central receptora.
- Colaborar en la evacuación del afectado utilizando técnicas de estabilización y maniobras de restricción espinal, adecuando el traslado a su condición y empleando los dispositivos necesarios.

### -Relacionadas con los eventos adversos con víctimas múltiples:

- Trabajar de manera coordinada y respetuosa con el equipo de salud y los efectores de respuesta ante emergencias (Bomberos, Policía, Defensa Civil), reconociendo y respetando las incumbencias y roles específicos de cada actor interveniente.
- Aplicar procedimientos logísticos que aseguren el transporte, la distribución y el abastecimiento de los recursos en el lugar del evento de acuerdo con las instrucciones del responsable de la intervención sanitaria.
- Intervenir en la clasificación y asistencia de personas afectadas en incidentes con múltiples víctimas, actuando en escenarios complejos ya sea como primer respondiente o bajo la conducción del/a profesional médico/a responsable.
- Colaborar en el primer apoyo psicológico y la contención emocional inicial al afectado y su entorno familiar en situaciones de crisis, urgencias y emergencias sanitarias.

### -Relacionadas con el ámbito intrahospitalario:

- Atender la demanda de asistencia sanitaria recibida en centrales operativas de sistemas de emergencias y en centrales de despacho de efectores de respuestas en emergencias.



## ORDENANZA N°

- Colaborar en el diseño e implementación de planes de emergencias, mapas de riesgo y planes de contingencia intrahospitalario y extrahospitalario.
- Establecer y sostener comunicación entre la zona de intervención o impacto y el centro coordinador operando equipos de comunicación.

### Alcances del título:

Cuando los alcances designan una competencia derivada o compartida (“asistir”, “colaborar”, “brindar”), la responsabilidad primaria y la toma de decisiones corresponden exclusivamente al poseedor del título con competencias reservadas, según lo establecido en el Artículo 43 de la Ley de Educación Superior. El poseedor del título que ejerce estas competencias es el responsable directo, mientras que a quienes dependen de él les está vedado realizar dichas actividades.

El título **Técnico/a Universitario/a en Emergencias Sanitarias** habilita al profesional para:

- **Brindar** asistencia inicial a personas afectadas en situaciones de emergencia, abarcando aspectos sanitarios y psicológicos, principalmente en el ámbito prehospitalario y, cuando sea convocado, en el intrahospitalario. También podrá intervenir en centrales de despacho, regulación y coordinación de auxilios.
- **Desempeñarse** en guardias de emergencia a bordo de unidades móviles sanitarias, **acompañando al profesional médico y/o de enfermería**, así como en centrales telefónicas y en la coordinación operativa de emergencias.
- **Colaborar** en la recepción y gestión de llamadas de emergencia, categorización de auxilios, despacho de unidades móviles y acciones de prearribo, operando equipos de comunicaciones y participando en operaciones de teleasistencia sanitaria.
- **Colaborar** en el diseño e implementación de planes de emergencia, dispositivos de riesgo y de logística sanitaria ante una emergencia individual o colectiva o ante un evento adverso con víctimas múltiples en escenarios complejos de desastres o catástrofes.
- **Colaborar** en la administración y gestión de servicios de emergencias, aportando sus conocimientos en tareas de docencia e investigación en el ámbito de su incumbencia.
- **Brindar** asesoramiento técnico y extender su campo de acción al ámbito extrahospitalario en áreas relacionadas con la respuesta ante emergencias y en actividades de promoción y prevención comunitaria.

Los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos durante su formación habilitan al/la Técnico/a para interactuar de forma coordinada y efectiva con otros actores del sistema de respuesta ante emergencias, tanto en ámbitos intrahospitalarios como extrahospitalarios.



## ORDENANZA N°

Entre estos actores se incluyen profesionales como Licenciados y Técnicos en Seguridad e Higiene, Administradores de Empresas y de Servicios de Salud, Docentes, Abogados, así como Especialistas en Seguridad Ciudadana y Seguridad Vial, entre otros. Esta capacidad de articulación interdisciplinaria es fundamental para garantizar una intervención integral, eficaz y coordinada en situaciones críticas.

**Condiciones de ingreso:** Se podrá inscribir a la Tecnicatura Universitaria en Emergencias Sanitarias, toda persona que cumpla con las condiciones de Ingreso establecidas por la Universidad Nacional del Comahue y la Ley de Educación Superior.

**Desarrollo del currículum:**

El Plan de Estudios contempla una carga horaria total de 1.860 horas reloj, de las cuales 1.824 horas corresponden a espacios curriculares establecidos en la grilla curricular y 36 horas a Talleres obligatorios.

Del total de la carga horaria, se destina aproximadamente un 40 % a clases teóricas y un 60 % a clases prácticas, promoviendo un equilibrio formativo que privilegia la aplicación de conocimientos en entornos reales y simulados.

Cada espacio curricular es de carácter cuatrimestral, cuenta con una carga horaria semanal y total específica según el diseño curricular, y debe ser acreditado en su totalidad para la finalización de la carrera.

Además, los/as estudiantes deberán acreditar 36 horas de Talleres a lo largo de la carrera, con el propósito de afianzar y actualizar competencias, habilidades y contenidos. Estos espacios estarán orientados a temáticas relevantes como reanimación cardiopulmonar (RCP) con manejo de desfibrilador externo automático (DEA), primeros auxilios, triaje en víctimas múltiples y sus respectivos aspectos legales. Las temáticas podrán actualizarse en función de las necesidades formativas emergentes y se estructurará por niveles: Inicial (I), Intermedio (II) y Avanzado (III).

Cada estudiante deberá completar 12 horas de Talleres por año a partir del segundo cuatrimestre del primer año, hasta alcanzar el total de 36 horas. La planificación, oferta y evaluación de estos talleres se realizará según la reglamentación vigente, estableciendo los contenidos, modalidad de cursado y carga horaria correspondiente. La acreditación de competencias obtenidas en estos espacios será cuantitativa y formará parte de la certificación final de egreso.

La formación comienza con contenidos en ciencias básicas, haciendo especial énfasis en ciencias biológicas aplicadas a la atención primaria de la salud, junto con herramientas fundamentales para el desarrollo de la futura práctica profesional. El diseño curricular está orientado al desarrollo progresivo de competencias, articulando teoría y práctica en niveles de complejidad creciente, para asegurar una formación integral y sólida del/de la futuro/a profesional.



**ORDENANZA N°**

**Plan de estudios:**

<b>PRIMER AÑO - PRIMER CUATRIMESTRE</b>							
Nº	ACTIVIDAD CURRICULAR	CARÁCTER	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVAS		
					PARA CURSAR HABER CURSADO	ACREDITADA PARA CURSAR	PARA APROBAR HABER APROBADO
1	Química Biológica y Biofísica	cuatrimestral	4	64	-	-	-
2	Anatomía y Fisiología Humana	cuatrimestral	5	80	-	-	-
3	Gestión y Organización de Servicios de Emergencias Médicas	cuatrimestral	4	64	-	-	-
4	Salud Comunitaria	cuatrimestral	4	64	-	-	-
<b>PRIMER AÑO - SEGUNDO CUATRIMESTRE</b>							
5	Microbiología y Parasitología	cuatrimestral	4	64	1-2	-	1-2
6	Desastres I	cuatrimestral	4	64	3	-	3
7	Logística Sanitaria I	cuatrimestral	4	64	3	-	3
8	Epidemiología	cuatrimestral	4	64	4	-	4
<b>SEGUNDO AÑO - PRIMER CUATRIMESTRE</b>							
9	Patología de las Urgencias	cuatrimestral	4	64	5-8	1-2	5-8
10	Desastres II	cuatrimestral	4	64	6	3	6
11	Logística Sanitaria II	cuatrimestral	4	64	7	3	7
12	Prácticas Profesionalizantes I	cuatrimestral	15	240	5-6-7-8	1-2-3-4	-
<b>SEGUNDO AÑO - SEGUNDO CUATRIMESTRE</b>							
13	Terapéutica en Emergencias	cuatrimestral	4	64	9	8-5	9
14	Legislación y Ética Profesional en Emergencias	cuatrimestral	4	64	10	6	10



**ORDENANZA N°**

15	Comunicación en Emergencias y Telemedicina	cuatrimestral	4	64	11	7	11
16	Prácticas Profesionalizantes II	cuatrimestral	15	240	9-10-11	12	-
<b>TERCER AÑO - PRIMER CUATRIMESTRE</b>							
17	Psicología en las Emergencias	cuatrimestral	4	64	14	12	13-14
18	La Muerte en Situaciones de Emergencia y en Ámbito Extrahospitalario	cuatrimestral	4	64	15	9,10,11	15
19	Inglés	cuatrimestral	4	64	15	-	15
20	Prácticas Profesionalizantes III	cuatrimestral	15	240	13,14,15	16	-
Talleres: Acreditables a partir del segundo cuatrimestre del primer año de la carrera (Total: 36 horas)							
<b>TOTAL HORAS DE LA CARRERA: 1.860 horas</b>							

**Contenidos mínimos:**

**1- Química Biológica y Biofísica**

Contenidos mínimos: Masa, peso y fuerza. Leyes de Newton. Trabajo, energía y potencia. Estructura y funcionamiento celular. Sistemas materiales. Soluciones: concentración y dilución. Osmolaridad y ósmosis. Electrolitos. Teoría ácido-base. Indicadores de pH y soluciones reguladoras (buffers). Electricidad: ley de Coulomb, campo eléctrico y potencial eléctrico. Ley de Ohm, resistencia eléctrica y conexiones en serie, paralelo y mixtas. Ley de Joule. Principios de electrofisiología, electrodiagnóstico y terapias eléctricas. Fluidos: presión, flujo y resistencia. Presión hidrostática. Viscosidad. Ley de Poiseuille. Número de Reynolds y resistencia vascular. Ley de Frank-Starling. Leyes y propiedades de los gases. Presión parcial. Difusión de gases a través de membranas biológicas. Ley de Fick. Transporte y difusión de gases en líquidos corporales. Calor y temperatura. Escalas térmicas y termómetros. Ondas: propagación, reflexión y refracción. Efecto Doppler. Magnetismo y biomagnetismo. Radiactividad: radiaciones ionizantes y no ionizantes y sus efectos sobre los seres vivos.



## ORDENANZA N°

### 2- Anatomía y Fisiología Humana

Contenidos mínimos: Conceptos fundamentales de anatomía y fisiología: definiciones, nomenclatura y planos anatómicos. Organización general del cuerpo humano: células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas. Relación entre estructura y función. Sistemas que intervienen en la respiración, el intercambio gaseoso y la producción de energía. Sistemas que intervienen en el transporte de nutrientes y la defensa inmunológica. Sistemas que intervienen en la nutrición, el metabolismo y la excreción. Sistemas que intervienen en el soporte y el movimiento. Sistemas que intervienen en la comunicación, el control e integración de funciones. Sistemas que intervienen en la interacción con el entorno. Sistemas que intervienen en la reproducción y el desarrollo. Interpretación de estudios de laboratorio e imágenes complementarias desde una perspectiva anatómica y fisiológica. Particularidades anatómico-funcionales en población pediátrica, geriátrica y gestante. Análisis de casos en contextos prehospitalarios e intrahospitalarios para la integración y consolidación de los contenidos.

### 3- Gestión y Organización de Servicios de Emergencias Médicas

Contenidos mínimos: Sistemas de emergencias de seguridad y salud. Estructura de las organizaciones de emergencias sanitarias públicas y privadas. Sistemas de emergencias médicas públicos y privados. Centrales operativas de regulación y de despacho. Recursos humanos: capacitación y entrenamiento. Recursos destinados a respuesta sanitaria: disponibilidad, accesibilidad, complejidad. Responsabilidad social de las instituciones no gubernamentales. Gestión de las organizaciones: determinación de fines y objetivos, adopción de decisiones, planificación y control. Planificación en los sistemas de emergencias. Rol y responsabilidad del Técnico/a Universitario/a en Emergencias Sanitarias. Proceso de supervisión y control operativo desde el centro coordinador de emergencias. Organizaciones de ayuda humanitaria. Proceso administrativo: concepto, etapas y distintos enfoques. Toma de decisiones. Liderazgo.

### 4- Salud Comunitaria

Contenidos mínimos: Concepto de salud, noxa, enfermedad. Proceso salud-enfermedad: enfoque integral. Promoción de la salud. Prevención de la enfermedad. Factores de riesgo ambiental, económico, social y cultural. Los sistemas de salud: conceptos, principios y modelos. Salud Pública: concepto, objetivos. Organismos internacionales. Salud laboral. Demografía. Conceptos generales de análisis demográfico: tasas, razones y proporciones. La administración sanitaria. Concepto y características. Planificación sanitaria. Organización de los servicios sanitarios. Salud comunitaria. promoción de salud comunitaria en las distintas etapas de la vida. La salud mental en la comunidad. Intervenciones en la comunidad y en el entorno tendientes a fortalecer las acciones de promoción de la salud y la prevención de enfermedades: organización de talleres, jornadas, charlas de divulgación de contenidos teóricos y prácticos.



## ORDENANZA N°

### 5- Microbiología y Parasitología

Contenidos mínimos: Microorganismos: clasificación y relación ecológica con el ser humano. Parásitos y parasitismo. Acción patógena de los microorganismos. Cadena epidemiológica. Mecanismos de defensa inespecíficos. Respuesta inmunológica: humoral y celular. Bacterias, hongos, virus y parásitos de interés biomédico. Antimicrobianos y antibiograma. Agentes inactivantes de virus. Concepto de riesgo: características y situaciones que involucran al personal sanitario, y gestión adecuada. Manejo de muestras y materiales infecciosos: manipulación y transporte. Accidentes asociados con transporte y manipulación de material biológico y procedimientos de emergencia. Esterilización, desinfección y antisepsia. Nociones de control de vectores y plagas. Aplicación práctica mediante estudio de casos comunitarios y análisis de intervenciones posibles.

### 6- Desastres I

Contenidos mínimos: Definiciones clave: urgencias, emergencias individuales y colectivas, eventos adversos con víctimas múltiples, desastres y catástrofes. Características distintivas. Reconocimiento de situaciones de urgencia y emergencia: escenarios frecuentes y manejo del entorno. Tipología de emergencias y desastres. Fases y etapas de los desastres. Emergencias sanitarias: principios generales y prioridades en la atención prehospitalaria. Rol del/de la Técnico/a Universitario/a en Emergencias Sanitarias. Sistemas de atención de emergencias y desastres en los niveles local, provincial y nacional. Introducción al concepto de emergencia. Definiciones de riesgo, amenaza y vulnerabilidad. Gestión integral del riesgo: etapas, componentes y percepción del riesgo. Eventos adversos: clasificación según tipo y origen. Vulnerabilidad: factores determinantes e implicancias en la gestión del riesgo. Relación entre desarrollo y desastres. Perspectiva social de los desastres. Desastres y pobreza: vínculos estructurales. Problemas ambientales globales: cambio climático, efecto invernadero, contaminación y desertificación. Impacto en la salud humana. Análisis de casos y estudio de eventos adversos con víctimas múltiples en contextos nacionales e internacionales.

### 7- Logística Sanitaria I

Contenidos mínimos: Logística: concepto. Cadena de valor logística. Logística integral. Condicionantes de la estrategia logística. Compras y aprovisionamiento: metas globales y dependencia jerárquica. Indicadores de gestión de compras. Recursos y herramientas para ejercer la función compras. Evaluación de proveedores. Sistemas de almacenamiento. Principios y funciones de los almacenes. Objetivos y necesidades de almacenamiento. Zonificación y organización de materiales. Gestión de almacenes. Gestión de stock. Inventarios. Sistemas de transporte. Control y circuitos. Planificación de la logística. Planificación de los recursos. Estructura sanitaria para eventos adversos con víctimas múltiples, desastres y catástrofes. Hospitales móviles. Redes integradas de comunicaciones sanitarias. Composición y funcionamiento de equipos emisores, telefonía móvil y satelital. Logística sanitaria en los desastres: transporte, abastecimiento y distribución de recursos.



## ORDENANZA N°

Gestión de suministros y residuos en zona de desastre. Análisis de situaciones que involucren el rol del Técnico/a Universitario/a en Emergencias Sanitarias relacionadas con logística sanitaria..

### 8- Epidemiología

Contenidos mínimos: Fundamentos, objetivos y aplicaciones de la epidemiología. Medidas de frecuencia: incidencia, prevalencia y otras métricas clave. Criterios de causalidad en epidemiología. El método epidemiológico: pasos y aplicación. Tipos de estudios epidemiológicos: descriptivos, analíticos y experimentales. Conceptos básicos: portación, colonización e infección. Definiciones y diferencias entre endemia, epidemia y pandemia. Introducción a conceptos de bioterrorismo, bioseguridad y biorremediación. Enfermedades emergentes: definición, causas y contexto actual. Estudio y análisis de endemias, epidemias y pandemias en el ámbito nacional, con enfoque en sus características, impacto sanitario y estrategias de respuesta.

### 9- Patología de las Urgencias

Contenidos mínimos: Conceptos de homeostasis, estrés y adaptación. Principales motivos de consulta en los servicios de urgencias hospitalarios. Categorización de auxilios según el motivo de consulta en centrales operativas de sistemas de emergencias y en centrales de despacho de efectores de respuesta. Interpretación de la signo-sintomatología de las patologías que representan riesgo vital, considerando características de la población pediátrica, geriátrica y gestante. Patologías neurológicas: lesión encefálica, accidente cerebrovascular, convulsiones, síndromes espinales. Patologías cardiovasculares: síndrome coronario agudo, insuficiencia cardíaca, edema agudo de pulmón, trastornos de la conducción y el ritmo cardíaco, trastornos vasculares agudos y crónicos, hipertensión arterial, shock. Patologías respiratorias: insuficiencia respiratoria, asma, EPOC. Patologías abdominales: abdomen agudo médico y quirúrgico, insuficiencia hepática, cólico renal. Alteraciones de la hemostasia: hemorragias, trombosis. Reacción alérgica y shock anafiláctico. Urgencias urológicas, ginecológicas y obstétricas. Trastornos del equilibrio hídrico y ácido-base. Trastornos endocrinos. Urgencias oftalmológicas y otorrinolaringológicas. Lesiones térmicas, radiactivas, intoxicaciones, mordeduras y picaduras. Estudio y análisis de casos, conducta a seguir en el ámbito prehospitalario durante el traslado y en el ingreso intrahospitalario en cada patología abordada.

### 10- Desastres II

Contenidos mínimos: Niveles de organización: alertas y alarmas a nivel local. Comunicación e información para la respuesta. Comando de incidentes y planes de contingencia. Marco internacional para la reducción del riesgo de desastres. Organización ante eventos adversos con víctimas múltiples: importancia de la preparación para la respuesta. Rol de la comunidad y del/de la Técnico/a Universitario/a en Emergencias Sanitarias en la capacitación y entrenamiento de voluntarios y población general. Organización y gestión de centros de evacuados. Ayuda humanitaria:



## ORDENANZA N°

características y coordinación interinstitucional. Triage: concepto, historia y características. Aplicación en ámbitos extrahospitalarios y en servicios de guardia. Manejo de cadáveres en situaciones de desastre. Situaciones especiales: eventos con sustancias radiológicas-nucleares, materiales peligrosos y tóxicos. Sistemas locales de respuesta y trabajo articulado entre instituciones. Ejercicios de simulación con aplicación de escalas de triage en contextos intra y extrahospitalarios. Elaboración y diseño de un plan de contingencia ante un evento adverso con múltiples víctimas en ámbitos comunitarios y/o nacionales.

### 11- Logística Sanitaria II

Contenidos mínimos: Vehículos sanitarios asistenciales y no asistenciales. Diseño y equipamiento de ambulancias según nivel de complejidad. Identificación, señalización y dispositivos de seguridad para el personal y los pacientes. Posicionamiento del paciente y modos de conducción del vehículo según la patología. Condiciones de confort y seguridad durante el traslado: sistema eléctrico, acondicionamiento térmico, niveles de ruido, instalación de oxígeno, sistemas de vacío, anclaje del equipamiento. Equipamiento de movilización y evacuación: camillas, sillas, dispositivos de sujeción y restricción de movimientos espinales. Material electromédico: electrocardiógrafos, monitores cardíacos, desfibriladores, marcapasos, oxímetros de pulso, capnógrafos, aspiradores eléctricos, bombas de perfusión. Equipos de oxigenoterapia portátil, respiradores fijos y portátiles, incubadoras, aspiradores por vacío, instrumental quirúrgico. Equipos de protección individual, seguridad, maletines, bolsos y botiquines. Disposiciones y normativas vigentes. Evaluación de funcionalidad de los equipos. Vehículos sanitarios especiales y equipamiento de rescate. Instrumental especializado y equipos de respuesta rápida en emergencias. Observación de equipos utilizados en áreas de urgencias de hospitales y otras instituciones de salud. Reconocimiento de diferentes móviles de intervención en escenarios con víctimas: ambulancias de baja, mediana y alta complejidad; unidades de catástrofe; móviles de apoyo logístico y de otros efectores de respuesta. Vehículos de transporte sanitario por vía acuática y aérea.

### 12- Prácticas Profesionalizantes I

Contenidos mínimos: Desarrollo de prácticas mediante simulación, utilizando simuladores de diversa fidelidad y equipos utilizados en la práctica sanitaria real. Bioseguridad: concepto, características y cumplimiento de normas en ámbitos intra y extrahospitalarios. Equipos de bioseguridad: selección, utilización y descarte adecuado en contextos de simulación práctica. RCP básico y uso del DEA. RCP en situaciones especiales: electrocución, embarazo, trauma, asfixia por inmersión, síndrome por inhalación de humo, hipotermia e intoxicaciones. Trauma: concepto, mortalidad, evaluación de la escena y atención inicial del paciente traumatizado. Evaluación primaria y secundaria en trauma. Abordaje del trauma en población pediátrica, geriátrica y gestante. Técnicas y maniobras para la



## ORDENANZA N°

restricción de movimientos espinales, extricación, empaquetamiento y traslado seguro.Traumatismos frecuentes: fracturas, luxaciones, esguinces, heridas, amputaciones y objetos enclavados. Asistencia inicial al paciente con quemaduras. Manejo de la vía aérea en emergencias extrahospitalarias. Valoración de signos vitales, signos, síntomas y síndromes. Historia clínica en contextos intra y extrahospitalarios. Valoración inicial y diferenciada de pacientes pediátricos y geriátricos. Comunicación efectiva y documentación clínica en situaciones de urgencia y emergencia.

### 13- Terapéutica en Emergencias

Contenidos mínimos: Nociones de farmacología general. Fármacos utilizados en emergencias. Almacenamiento y transporte de gases utilizados en medicina. Oxigenoterapia. Dispositivos para la administración de oxígeno. Dispositivos para el manejo de la vía aérea en la emergencia. Operación y programación de instrumental médico para la asistencia respiratoria mecánica. Manejo de electrocardiógrafos, marcapasos transcutáneos, cardiodesfibriladores automáticos y manuales. Reanimación del paciente crítico. Soporte respiratorio y cardiovascular básico y avanzado. Soluciones parenterales. Vías de administración de fármacos. Materiales y métodos para accesos vasculares en la emergencia. Dispositivos de infusión de fármacos. Sondas y catéteres. Armado de bolsos o kits de asistencia. Monitoreo del paciente crítico. Evaluación del paciente con cuadro de shock, diagnóstico y tratamiento inicial. Manejo inicial del paciente con dolor torácico, crisis hipertensiva, edema agudo de pulmón, síndrome coronario agudo, síndrome aórtico. Uso de antiarrítmicos. Evaluación y tratamiento inicial del paciente con *stroke*. Uso de antiepilepticos. Manejo del paciente diabético descompensado. Evaluación y tratamiento del paciente con alteración de la función renal. Antibioticoterapia. Tratamiento inicial del paciente intoxicado. Principios de la terapéutica en pacientes pediátricos, geriátricos y gestantes. Normas de bioseguridad durante la terapéutica. Manipulación y desecho seguros de material descartable. Limpieza y desinfección del material y dispositivos reutilizables. Estudio de casos con análisis de conducta a seguir en ámbitos prehospitalario, durante el traslado y en el contexto intrahospitalario.

### 14- Legislación y Ética Profesional en Emergencias

Contenidos mínimos: Deontología y bioética. Principios de la bioética: autonomía, justicia, beneficencia, no maleficencia. Aplicación de los principios éticos en dilemas vinculados a situaciones de emergencia. Actitud profesional frente a la persona del paciente. Reglas éticas fundamentales: veracidad, confidencialidad y privacidad. Consentimiento informado. Ética en la investigación médica y en la publicación científica. Actitud profesional ante otros miembros del equipo de salud. Trabajo en equipo. Manejo de conflictos y mediación. El Estado y sus poderes. Sistemas normativos: leyes, usos y costumbres. Principios generales del Derecho. Responsabilidad profesional. Cuestionamientos legales al accionar profesional. Mala praxis. Elementos constitutivos de la culpa: negligencia,



## ORDENANZA N°

imprudencia, impericia, inobservancia. Documentación en ámbitos intra y extrahospitalarios: certificados, constancias, historia clínica. Sistemas de emergencia prehospitalaria en Argentina. Normativa específica en materia de emergencias. Alcances del Código Civil y Comercial y del Código Penal. Derechos y obligaciones del paciente. Directivas anticipadas.

### 15- Comunicación en Emergencias y Telemedicina

Contenidos mínimos: El proceso de comunicación: concepto, elementos. Comunicación y estrategias asistenciales: situaciones de urgencia y emergencias. Cabinas de radio, centrales de despacho de auxilios y centrales de categorización, regulación y despacho. Características de la comunicación telefónica. Fases de la conversación telefónica. Transmisión eficaz de la información. Filtro de llamadas. Reconocer y manejar el comportamiento del interlocutor. Dificultades en la comunicación. Acceso al interlocutor válido. Telediagnóstico. Proceso para la recepción de pedidos de auxilio. Categorización de la demanda. Concepto de codificación diagnóstica. Despacho: tiempos según categorización. Normas de pre-arribo y de post despacho. Protocolos para la gestión de transporte sanitario. Sistemas de derivación y de internación. El radio operador de emergencias ante una situación de desastre. Tratamiento informático de bases de datos. Manejo de mapas y georreferencia. Aplicación de los contenidos en el análisis de grabaciones de auxilios solicitados. Observación de fotografías y videos de cabinas de radio, centrales de despacho de auxilios y centrales de categorización, regulación y despacho.

### 16- Prácticas Profesionalizantes II

Contenidos mínimos: Desarrollo de prácticas mediante simulación, con uso de simuladores de diversa fidelidad, dispositivos y equipos representativos de la práctica real en salud. Preparación y administración de medicamentos. Venoclisis, sondas, drenajes, oxigenoterapia, evaluación de la función cardiopulmonar. Conducción de ambulancias y transferencia de pacientes. Uso de tecnologías en emergencias: respiradores, cardiodesfibriladores y bombas de infusión. Asistencia al paciente con afecciones psiquiátricas. Atención en incidentes con materiales peligrosos. Organización de la escena de desastre y categorización de víctimas (triage extrahospitalario e intrahospitalario). Elaboración y activación de planes de contingencia. Participación en redes integradas de comunicaciones sanitarias. Técnicas de rescate especial y en espacios confinados. Integración del/de la Técnico/a Universitario/a en Emergencias Sanitarias a equipos de Bomberos, Defensa Civil y servicios de urgencias hospitalarios. Protocolos de recepción hospitalaria del paciente agudo crítico. Comité de emergencias y funcionamiento de salas de situación. Ejercicios de simulación en escritorio, en campo y simulacros.



## ORDENANZA N°

### 17- Psicología en las Emergencias

Contenidos mínimos: Aspectos psicológicos relacionados con emergencias y desastres. Principios de atención psicológica en contextos de crisis. Psicología de emergencias: fundamentos y aplicación. Reconocimiento de alteraciones del comportamiento. Estrés: definición, fases y manifestaciones. Crisis psicológicas: conceptos y principios de intervención. Comportamiento individual y colectivo ante catástrofes. Primeros auxilios psicológicos: definición, características, objetivos. Fases de evaluación, intervención y seguimiento. Resiliencia individual y comunitaria. Técnicas de comunicación efectiva en situaciones de emergencia. Estrategias de intervención psicológica temprana en desastres. Trastornos psicológicos frecuentes en escenarios catastróficos. Cuidado del personal sanitario interviniendo: síndrome de burnout y desgaste por empatía. Análisis de escenas filmadas, videos o películas en relación con los contenidos desarrollados. Rol del/de la Técnico/a Universitario/a en Emergencias Sanitarias en la atención psicológica de emergencias.

### 18- La Muerte en Situaciones de Emergencia y en Ámbito Extrahospitalario

Contenidos mínimos: Concepto de muerte desde distintas perspectivas culturales, científicas, filosóficas y religiosas. Rituales de muerte: definición, importancia y valor social en diversas comunidades. Concepto de envejecimiento normal y patológico. Duelo: proceso y manifestaciones, incluyendo la muerte del cónyuge y de los hijos. Aspectos específicos de la muerte en la población geriátrica. Diagnóstico de muerte y manejo de la escena de muerte. Consideraciones legales en el contexto de medicina de urgencias, emergencias, trauma y eventos adversos con víctimas múltiples. Muerte en mujeres embarazadas y muerte fetal. Muerte como consecuencia de trauma. Impacto psicológico en los profesionales de la salud frente a la muerte en pediatría. Concepto social de enfermedad terminal y fin de la vida. Muerte de pacientes oncológicos. Muerte en catástrofes y desastres. Duelo individual y colectivo: abordajes y estrategias. Estrategias para comunicar malas noticias. Elaboración del informe de fallecimiento y del informe del escenario, con énfasis en el cuidado de la escena. Escena de muerte en ámbito extrahospitalario: aspectos legales. Procedimientos relacionados con autopsias.

### 19- Inglés

Contenidos mínimos: Clases de palabras. Palabras transparentes. Palabras con contenido (sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios). Palabras funcionales (artículos definidos, artículos indefinidos, preposiciones y nexos, pronombres, participio presente (forma-ing) y participio pasado (forma-ed)). Formación de palabras. Afijación (prefijos y sufijos). Falsos cognados. Estructura básica de la oración. Frase nominal y frase verbal. Flexión. Tiempos verbales simples y complejos. Voz activa y voz pasiva en todos los tiempos verbales. Voz pasiva compleja en todos los tiempos verbales. Verbos auxiliares y modales. Texto expositivo, definición, generalización, descripción. Análisis de tipos textuales y sus formatos. Texto instructivo. Texto argumentativo, comparación, explicación, hipótesis.



*Universidad Nacional del Comahue  
Consejo Superior*



Universidad Pública  
Argentina

## **ORDENANZA N°**

### **20-Prácticas Profesionalizantes III**

Contenidos mínimos: Actividades de prevención primaria y docencia en la comunidad. Organización de jornadas universitarias sobre intervenciones críticas en situaciones de emergencias, trauma y eventos adversos con víctimas múltiples. Ateneos con presentación y resolución de casos, ejercicios y simulaciones de escritorio. Rotaciones y pasantías en distintos ámbitos: base extrahospitalaria, guardia médica, sala de primeros auxilios, consultorio de urgencias en campo deportivo, Bomberos Voluntarios, Defensa Civil y sedes de otros efectores de emergencias.